

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 1630 /2022

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA: 17 de noviembre de 2022
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. Carlos Yueng A.	REF.: Solicita Requerimiento. (D-126) SEP

1.- Junto con saludar muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educacional "ESCUELA KAMAC MAYU D-126", solicita adquisición de "COLACIONES"

2.- Nombre de la Acción: "PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR"

Se adjunta:

- Ordinario N° 329/22
- Solicitud de requerimiento SEP/2022 por un monto \$ 1.040.000.-
- Cotización N°S/N "ANGELICA BUGUEÑO"

- Visado y aprobado por el Director de Educación (Felipe Armijo A.) y Coordinadora de básica sra. Doris Contreras C.

En otro particular se despide de usted atentamente,


 Pamela Encalada Peredo
 Coordinadora Comunal SEP


 V°B° Jorge Muñoz Alborta
 Director de Gestión y Planificación


 V°B° Humberto Arraya Quiroz
 Director Ejecutivo

PEP/ecj
 Distribución:
 - La indicada
 - Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU

1774

ORD : N° 329/2022.
ANT : Normas Administrativas.
MAT : Solicita requerimiento SEP
Colaciones para estudiantes
7° Y 8° Talleres.

CALAMA, 10 noviembre 2022.

DE : DIRECTORA (I) ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU
SRA. CANDY ILAJA VILLARROEL

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SR. HUMBERTO ARRAYA QUIROZ.

I. Junto con saludarle muy cordialmente, solicito a Ud., tenga a bien autorizar y gestionar solicitud para orden de requerimiento SEP.

➤ *Colaciones para estudiantes de 7° y 8° que participarán en Talleres Socioemocionales.*

2. Sin otro particular y en espera de una favorable acogida a la presente, saluda Atte. a Ud.

CIV/caib
Distribución:
-La indicada;
-c.c.: archivo,


CANDY ILAJA VILLARROEL
Directora (I)

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022

Establecimiento: Kamac Mayu		RBD: 12810-4	Fecha de Solicitud: 10.11.22	
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR			
Sub dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR			
Nombre de la Acción	PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR			
Descripción de acción según PME 2022:	El equipo de Convivencia escolar lidera la implementación del plan de gestión de la convivencia del establecimiento ejecutando las acciones planificadas de intervenciones, talleres, premiaciones, propiciando la participación en las actividades con estudiantes, apoderados y funcionarios de la escuela, celebraciones, aniversario, licenciatura, etc.			
Justificación Técnica del requerimiento:	Talleres orientados a trabajar la Gestión Emocional en estudiantes de 7° y 8° año básico con el propósito de entregarles herramientas prácticas que repercutan positivamente en sus relaciones interpersonales y otros aspectos importantes para su desarrollo. Al culminar cada taller se entregará una colación a los estudiantes.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2022:	410904 ALIMENTACIÓN			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
25.000.000.-	9.135.000.-	1.040.000.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	COLACIÓN PARA 260 PARTICIPANTES EN TALLERES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ESTAMENTO ESTUDIANTES. "Gestión socioemocional a alumnos de 7° y 8° año básico". 2 TALLERES POR CURSO.			520 COLACIONES
2				
Responsable de la acción según PME 2022:		ELSA CORTÉS ALFARO		
Contacto:	985490505	Cargo	Encargada Coordex	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	ANGÉLICA BUGUEÑO			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: <i>Candy Illapa</i> ✓				
Uso Exclusivo del Sostenedor:				
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO 15 NOV. 2022			



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIÑO AMPUERO
Director de Educación